

concurso para la **sociedad.civil** **organizada** 2023

El periodo para entregar el proyecto y la documentación es del
1 de marzo al 21 de abril 2023



Solicitud de inscripción debidamente llenada y firmada (disponible en la página <https://ieepcnl.mx/2023/OSC/>).

Fotocopia de la credencial de elector vigente de quien suscribe la solicitud de inscripción y, en su caso, de las y los colaboradores del proyecto.



La documentación que acredite la existencia de la organización de la sociedad civil o colectivo y la personería de quien suscribe la solicitud de inscripción.

Declaración conjunta bajo protesta de decir verdad y 3 de 3 contra la violencia debidamente firmada por la o el representante de la organización o colectivo (disponible en la página <https://ieepcnl.mx/2023/OSC/>).



Las organizaciones de la sociedad civil y los colectivos deberán presentar un proyecto de trabajo.

